

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **CODEMET S.A.**, situada en Puerto Santa Ana Edificio Sotavento 2do Piso oficina 202, se reúnen los accionistas el señor Ing. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del noventa y cinco (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil quince.

Actúa como Presidente el señor Ing. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, y como Secretario el señor **WALTER REYES VERA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las 10 HORAS y 46 minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



FERNANDO IDROVO TRIVIÑO
PRESIDENTE



WALTER REYES VERA
SECRETARIO

